

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores Accionistas de
VUMILATINA MEDICINA PREPAGADA S.A.
Presente.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley y en el estatuto de **VUMILATINA MEDICINA PREPAGADA S.A.**, presento ante ustedes el informe correspondiente a la gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Informo a la Junta que se han cumplido con los objetivos trazados para esta etapa de existencia de la Compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Todas las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas a satisfacción a la presente fecha, sin que existan observaciones o comentarios respecto de las mismas.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

La Compañía se constituyó ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón de Guayaquil el 30 de junio del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de septiembre del 2014. **VUMILATINA MEDICINA PREPAGADA S.A.**, cambió su domicilio a la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Trigésima Tercera del Cantón Guayaquil, el 01 de marzo de 2016, dicho acto fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de julio del 2016 y marginado en el Registro Mercantil de Quito el 29 de agosto del 2016.

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley, a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Además, se ha dado cumplimiento a las disposiciones tributarias y laborales y se mantuvo las políticas y procedimientos de control interno implementados por la Administración, garantizando la veracidad y confiabilidad de los estados financieros; así como se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con Medicina Prepagada, emitidas por las diferentes Autoridades nacionales.

Los permisos que han sido obtenidos se lo ha realizado en observancia de las disposiciones legales respectivas de cada materia.

No ha existido ningún acontecimiento diferente a las operaciones normales que se han venido realizando desde la constitución de la Compañía.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En referencia a la situación financiera de la Compañía, informo a ustedes que la compañía reportó una utilidad contable de US\$ US\$ 72.459,99, durante el ejercicio económico 2018. En comparación con el año 2017, en el cual no se reportó utilidades, concluimos que hubo un gran y

satisfactorio incremento en las mismas, circunstancia que demuestra el crecimiento y progreso de la Compañía.

Los estados financieros han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Propongo que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2018, no sean repartidas entre los accionistas de la Compañía y se mantengan en la cuenta de utilidades no distribuidas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Recomiendo continuar con los lineamientos y estrategias definidas por la compañía a nivel nacional así como aquellas determinadas por casa matriz y los accionistas para lograr la consecución de todos los objetivos fijados para la Compañía en el Ecuador.

Atentamente,



José Cobo Grunauer
Gerente General

VUMILATINA MEDICINA PREPAGADA S.A.